FECHA: 20/07/2021

EXPEDIENTE Nº: 1429/2009

ID TÍTULO: 2500672

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Diseño de Moda por la Universidad Camilo José Cela
Universidad solicitante	Universidad Camilo José Cela
Universidad/es participante/s	Universidad Camilo José Cela
Centro/s	• ESNE-Escuela Universitaria de Diseño
Rama de Conocimiento	Artes y Humanidades

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de informe favorable.

Por otra parte, se proponen las siguientes recomendaciones para la mejora del programa propuesto.

RECOMENDACIONES

CRITERIO 4: ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Se recomienda revisar el enlace a la web con la información sobre el

acceso y el perfil, ya que no permite visualizar dicha información.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

6.1 – Profesorado

Descripción del cambio:

Se actualiza el personal académico para ajustarlo a los cambios realizados en el plan de estudios

5.4 - Sistemas de evaluación

Descripción del cambio:

Se actualizan los sistemas de evaluación.

1.2 - Descripción de créditos en el título

Descripción del cambio:

Se producen cambios en el número de créditos asignados a dos asignaturas obligatorias, la asignatura Prácticas Externas y la asignatura Trabajo Fin de Grado.

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Descripción del cambio:

Se actualiza la normativa de permanencia que aplica al Grado.

9 - Sistema de garantía de calidad

Descripción del cambio:

Se actualiza el enlace al Manual del Sistema de Garantía de Calidad.

11.2 - Representante legal

Descripción del cambio:

Tras solicitud de subsanación, se actualiza el representante legal.

11.3 – Solicitante

Descripción del cambio:

Tras solicitud de subsanación, se actualiza el Solicitante

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

1.2 - Descripción de créditos en el título --- Se producen cambios en el número de créditos asignados a dos asignaturas obligatorias, la asignatura Prácticas Externas y la asignatura Trabajo Fin de Grado. 1.3 - Universidades y centros en los que se imparte ---Se actualiza la normativa de permanencia que aplica al Grado. 2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos --- Se incluye la justificación de los cambios

realizados en la memoria. 5.1 - Descripción del plan de estudios --- Tras realizar cambios en diferentes asignaturas del plan de estudios (cambios en nombre o créditos, se sustituye una asignatura por otra, ..), se actualiza este apartado. 5.4 - Sistemas de evaluación --- Se actualizan los sistemas de evaluación. 5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas --- 1. Se actualizan los sistemas de evaluación de todas las asignaturas del plan de estudios. 2. Se cambia el nombre de la asignatura Historia del Arte II. 3. Se actualiza el carácter de las asignaturas Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado. 4. Se elimina la asignatura Escaparatismo de Moda y se sustituye por la asignatura Portfolio. 5. Se revisan y actualizan las asignaturas: o Tecnología Textil: I, II, III y IV. o Confección y Patronaje: I, II, III y IV. o Proyectos: I, II y III. o Prácticas Externas. o Trabajo Fin de Grado. 6.1 Profesorado --- Se actualiza el personal académico para ajustarlo a los cambios realizados en el plan de estudios. 9 - Sistema de garantía de calidad --- Se actualiza el enlace al Manual del Sistema de Garantía de Calidad. 10.2 - Procedimiento de adaptación --- Se especifica el procedimiento elegido para adaptar a los estudiantes de los cursos ya existentes al nuevo plan de estudios. Se aporta una tabla de convalidaciones entre el plan de estudios verificado y el nuevo plan de estudios con los cambios propuestos en esta modificación. Atendiendo a las indicaciones del Informe Provisional de Evaluación de la Modificación presentada, se incluye el TFG en el procedimiento de adaptación del grado verificado al grado modificado con los créditos correspondientes. 11.1 - Responsable del título --- Se actualiza el Responsable del Título. En la solicitud de subsanación, se indicó que se actualizaba la información del responsable del Título (11.1) pero no se realizó. En estas alegaciones se subsana y actualiza este punto. 11.2 - Representante legal --- Se actualiza el representante legal. 11.3 - Solicitante --- Se actualiza el Solicitante.

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Descripción del cambio:

Se incluye la justificación de los cambios realizados en la memoria. En las alegaciones se incorpora la justificación de los cambios introducidos sobre los aspectos a subsanar y las recomendaciones del Informe Provisional de Evaluación de la Modificación presentada.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Descripción del cambio:

1. Se actualizan los sistemas de evaluación de todas las asignaturas del plan de estudios. 2. Se cambia el nombre de la asignatura Historia del Arte II. 3. Se actualiza el carácter de las asignaturas Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado. 4. Se elimina la asignatura Escaparatismo de Moda y se sustituye por la asignatura Portfolio. 5. Se revisan y actualizan las asignaturas: o Tecnología Textil: I, II, III y IV. o Confección y Patronaje: I, II, III y IV. o Proyectos: I, II y III. o Prácticas Externas. o Trabajo Fin de Grado. Atendiendo a las indicaciones del Informe Provisional de Evaluación de la Modificación presentada, se revisan e incorporan contenidos específicos relativos a indumentaria y se actualizan los resultados de aprendizaje en las asignaturas "Historia del Arte y de la Indumentaria I" e "Historia del Arte y de la Indumentaria II".

10.2 - Procedimiento de adaptación

Descripción del cambio:

Se especifica el procedimiento elegido para adaptar a los estudiantes de los cursos ya existentes al nuevo plan de estudios. Se aporta una tabla de convalidaciones entre el plan de estudios verificado y el nuevo plan de estudios con los cambios propuestos en esta modificación. Atendiendo a las indicaciones del Informe Provisional de Evaluación de la Modificación presentada, se incluye el TFG en el procedimiento de adaptación del grado verificado al grado modificado con los créditos correspondientes.

11.1 - Responsable del título

Descripción del cambio:

Tras solicitud de subsanación, se actualiza el Responsable del Título. En la solicitud de subsanación, se indicó que se actualizaba la información del responsable del Título (11.1) pero no se realizó. En estas alegaciones se subsana y actualiza este punto.

8.1 - Estimación de resultados con valores cuantitativos

Descripción del cambio:

Atendiendo a la recomendación del Informe Provisional de Evaluación de la Modificación presentada, se actualizan los indicadores y la justificación de los mismos.

10.1 - Cronograma de implantación

Descripción del cambio:

Atendiendo a las indicaciones del Informe Provisional de Evaluación de la Modificación presentada, se incorpora el calendario de implantación de la modificación solicitada.

4.1 - Sistemas de información previo

Descripción del cambio:

Atendiendo a la recomendación del Informe Provisional de Evaluación de la Modificación presentada, se incluye el enlace a la web con la información sobre el acceso y el perfil en el punto 4.1 de la memoria.

5.1 - Descripción del plan de estudios

Descripción del cambio:

Tras realizar cambios en diferentes asignaturas del plan de estudios (cambios en nombre o créditos, se sustituye una asignatura por otra, ..), se actualiza este apartado. Atendiendo a las indicaciones del Informe Provisional de Evaluación de la Modificación presentada, se revisa este apartado y se cambia la denominación de la materia "Historia del Arte y de la Indumentaria" por "Historia del Arte y de la Indumentaria I".

Madrid, a 20/07/2021:

EL DIRECTOR DE MADRI+D

Federico Morán Abad